



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión N° 0064

Comuna(s) : San José de Maipo Tipo de Sesión : Ordinaria Confidencialidad : Pública
Fecha : 29 de Junio de 2022 Hora de Inicio : 11:10 Hora de Término : 11:38
Lugar : ZOOM

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 0064, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, siendo éstas las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Roberto Pérez Catalán	Alcalde	Municipalidad	Presidente
Felipe Armijo Román	Director Seguridad Pública	Municipalidad	Secretario ejecutivo (a)
Nolberto Sandoval	Secretario Municipal	Municipalidad	Ministro de fe
TTE PEDRO PEREZ	Subcomisario (S)	Carabineros de Chile	Participante
Alejandro Hormazabal	Concejel	Concejo Municipal	Participante
Franco Manzano	Concejel	Concejo Municipal	Participante
Jose Jimenez	Seguridad Provincial	Gobernación	Participante
Denisse Valenzuela	Fiscal Jefe	Ministerio Público	Participante
Patricio Barrios	Comisario	Policía de Investigaciones	Participante
Viviana Araya	Senda RM	SENDA	Participante
Jorge Enriquez	Jefa Sectorial	Servicio Agrícola y Ganadero SAG	Participante
Alejandra Bravo	Directora Regional	Servicio Nacional de Turismo SERNATUR	Participante

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Institución	Rol CCSP
Gabriel Salas	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Samuel Sandoval	Representante	Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil	Participante
Oscar Merino	Gendarmería	Gendarmería	Participante
Alex Madariaga Jara	Director Regional CONAF	Otros	Participante
Carla Leal	Directora Regional	SENAME	Participante



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Ley 20.965

Acta de Sesión
N° 0064

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

Titulo	CUENTAS DEL ALCALDE	Prioridad	Alta
Descripción			
a) Resumen COVID a la fecha: 34 casos activos / 3.849 confirmados totales / 132 Fallecidos de los cuales 17 son de la comuna. Fuente: MINSAL			
b) El Sistema Táctico Operacional Policial STOP, muestra que los principales delitos en San José (en base a las denuncias) siguen siendo el robo de objetos desde vehículos, robo en lugar habitado y robo en lugar no habitado. Esto viene siendo muy frecuente en la comuna y por lo general se ha visto que aumenta cuando hay alta afluencia de turistas, por lo cual se envió oficio a la prefectura para reforzar la dotación y patrullajes por la temporada de invierno, donde además existen horarios de subida y bajada en la ruta al embalse del yeso y lagunillas, las cuales no se han estado respetando, sin mencionar la alta congestión dado los trabajos en ruta, en cuanto a ese punto, se le pidió a vialidad que pongan paleteros.			

Titulo	Primer Consejo de Seguridad Pública de la RM	Prioridad	Alta
Descripción			
Se sostuvo el Primer Consejo de Seguridad Pública de la RM, donde se fijaron tres prioridades para combatir la delincuencia: el robo con violencia o intimidación, la violencia intrafamiliar y el robo de vehículo motorizado, desde nuestra comuna se pidió además mirar de una forma distinta las zonas rurales, si bien se entiende que el evento es a nivel regional y por ello aquella priorización, en las comunas rurales existen otras problemáticas que no se dan en las zonas urbanas, las cuales no se puede dejar de ver, siendo acogidas dichas observaciones e incorporadas al plan.			

Los acuerdos de la sesión fueron:

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

**** Reiterados Problemas de conexión en la comuna, se suspende la sesión... (Sesión de JULIO se realizará la primera semana de Agosto por tope de agenda) ***

A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

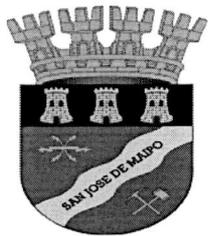


Roberto Pérez Catalán
Alcalde
Municipalidad

Felipe Armijo Román
Director Seguridad Pública
Municipalidad



Nolberto Sandoval
Secretario Municipal
Municipalidad



**CONSEJO COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA**
Ley 20.965

Acta de Sesión
N° 0064

TTE PEDRO PEREZ
Subcomisario (S)
Carabineros de Chile

Alejandro Hormazabal
Concejal
Concejo Municipal

Franco Manzano
Concejal
Concejo Municipal

Jose Jimenez
Seguridad Provincial
Gobernación

Denisse Valenzuela
Fiscal Jefe
Ministerio Público

Patricio Barrios
Comisario
Policía de Investigaciones

Viviana Araya
Senda RM
SENDA

Jorge Enriquez
Jefa Sectorial
Servicio Agrícola y
Ganadero SAG

Alejandra Bravo
Directora Regional
Servicio Nacional de
Turismo SERNATUR